

Tiene la palabra la señora Edila Mónica Viera.

◆ **Honda preocupación por la inseguridad que se vive en el país**

EDILA MÓNICA VIERA. Gracias, señora Presidenta.

Estas fechas son propicias para realizar un balance y una reflexión sobre el año que termina. Más allá del balance personal que cada uno pueda realizar, como legisladores del departamento de San José tenemos el deber de considerar los logros y mejoras alcanzados en nuestra comunidad, la cercanía sostenida con los ciudadanos tras culminar el período electoral, la escucha activa, la presencia constante en el territorio y las obras que el Ejecutivo Departamental continúa concretando y proyectando.

Sin embargo, no podemos dejar de pensar en aquello que como uruguayos más nos preocupa y que la sociedad josefina reclama con fuerza: mayor seguridad. Nuestro país y nuestro departamento se han visto conmovidos en los últimos meses por actos de extrema violencia que han transformado la vida de muchos vecinos.

No debemos naturalizar estos hechos ni sentirnos simplemente afortunados porque no cobraron

una víctima mortal. Y cuando hablo de víctimas, me refiero a personas de bien que sufren el accionar sin escrúpulos de los delincuentes. Obviamente respiramos más aliviados cuando no hay un resultado de muerte, pero ¿qué ocurre después, señora Presidenta? ¿Qué discapacidades o dificultades, en algunos casos de por vida, deben afrontar las personas agredidas? Casi nadie habla de ello.

En San José hemos sufrido, entre otras situaciones muy dolorosas, el caso de una vecina que circulaba en su bicicleta y fue rapiñada por individuos en moto, arrastrada para quitarle su jubilación, y terminó —y sigue— internada en CTI. Hemos observado con estupor cómo alguien con antecedentes penales ingresó a un local comercial de un vecino amigo y disparó a diestra y siniestra con niños presentes, pasando una bala a escasos centímetros de la cabeza de uno de ellos e hiriendo a la hija de otro vecino, causándole daños en diferentes órganos vitales. Pensemos en el dolor de esas personas y de sus familias. Pensemos en el shock postraumático de la trabajadora del comercio que cursa un embarazo, el shock del niño y de la madre que se encontraban en el comercio.

Debemos destacar, agradecer y respaldar a los policías que

arriesgan su vida en cumplimiento de su función. Como sociedad no queremos que después sean sometidos al escrutinio público y a largas horas en sedes judiciales, disponiendo incluso de su tiempo libre. Porque no es cierto que la responsable de esta situación sea la sociedad toda. ¡No, señores! Cuando quienes cometen acciones que violan los derechos de los demás son adultos, los únicos responsables son ellos, los autores de los hechos que causan muerte, dolor y secuelas de por vida. Y cuando hay menores involucrados, cabe responsabilidad a los adultos a cargo.

Quiero hacer un llamado a no naturalizar las cosas que pasan. Atentar contra la vida de una persona no es una manifestación más de las épocas violentas que vivimos; es la más grave, porque sin vida los demás derechos no existen. No debemos naturalizar que en estas fechas tradicionalmente se concentren homicidios. La sociedad elige a sus gobernantes para que cumplan con obligaciones básicas, y una de ellas es la seguridad con la que merecemos vivir. La alerta constante y pasar por situaciones como las descritas previamente también repercute en nuestra salud, incluso en la salud mental, de la que tanto se habla últimamente.

Si como sociedad consideramos que deben existir penas más

severas, cumplimiento efectivo de las mismas y mayores controles, trabajemos para lograrlo. Es nuestro derecho. Lo que acabo de decir son los planteamientos que los vecinos nos hacen todos los días. Y también tenemos derecho a no estar de acuerdo con discursos que buscan justificar lo que sucede. No es culpa de la fecha, ni la agresión a la vida es una manifestación más de violencia.

Que el 2026 nos encuentre más unidos como ciudadanos. Cuidémonos entre todos. Cuidemos nuestras familias, nuestros amigos, nuestros vecinos y trabajemos para lograr una sociedad sin violencia.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio del Interior, a la Dirección Nacional de Policía y a la prensa.

◆ **Se contemplan en el presupuesto quinquenal mejoras para el circuito aeróbico del Parque**

En segundo y último lugar, y muy brevemente, quiero comunicar a los deportistas con los que nos reunimos el pasado viernes en el circuito aeróbico, en el parque, y a la ciudadanía en general que utiliza ese espacio, que los planteos presentados —iluminación, riego bituminoso y señalización— están en el programa San José Contigo e incorporados en el presupuesto

quinquenal.

Aprovecho la oportunidad para saludar por las fiestas a todos los compañeros ediles, a los funcionarios de esta Casa que tanto nos respaldan y a todos los ciudadanos del departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Deporte y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.